



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., doce (12) de octubre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 025 2019 00996 00**

Inicio audiencia: 12:24 pm del 12 de octubre de 2022

Fecha final Audiencia: 12:34 pm del 12 de octubre de 2022

Demandantes: Juan Carlos Salgado Castaño

Demandada: Banco de Bogotá S.A.

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, la representante legal de la demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sanea y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **MARTES DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 025 2019 00996 00 DE JUAN CARLOS SALGADO CASTAÑO CONTRA BANCO DE BOGOTA-20221012_122329-Grabación de la reunión.mp4](#)